

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono numero 111
 (No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Natalia Caballero Cid

Viuda de Cuervo

FALLECIÓ EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1922

(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD)

D. E. P.

Sus deconsoladas hijas doña Loreto y doña Amparo; hijo político D. Antonio Rubio; nieta Carmela, sobrino D. Jesús Caballero; hermana política, primos, sobrinos, primos y sobrinos políticos,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro el día 25 del corriente a las diez de su mañana por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las Misas y hora Santa que se celebrarán en Valdepeñas en la parroquia del Santo Cristo, las que se celebren en las capillas de Hermanos Desamparados, Hospital municipal, Colegio de Franciscanos y Parroquia de la Asunción, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Las subsistencias

La Campaña iniciada en Madrid por el Gobernador civil señor Duque de Teatón, se intensificará y estenderá a todas las provincias del reino para satisfacer el justo anhelo popular de que también se ponga pronta y eficaz mano en este vital asunto.

Respecto al problema de los alquileres, el Gobierno del Directorio le tiene en estudio para dictar inmediatamente una disposición que sin lesionar los legítimos derechos de los propietarios, ampare justicieramente los intereses de los inquilinos acabando con los actuales abusos.

Martínez Anido Subsecretario de Gobernación

Como todas las tardes se reunió ayer en la Presidencia el Directorio Militar.

El general Primo de Rivera dijo al entrar que la reunión se dedicaría por completo a cuestiones de Hacienda para lo cual asistirá en concepto de asesor el señor Illana.

Dijo después que el Rey había firmado un decreto nombrando Subsecretario de Gobernación al general Martínez Anido.

Por último manifestó que se había recibido la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Tarrasa contra los atracadores.

Varias noticias

Al salir el jefe del Gobierno con el señor Espinosa de los Monteros de la reunión en la Presidencia, manifestó que se había estudiado detenidamente al fallo de Tarrasa y se había declarado permanente la estación telegráfica de aquella ciudad, por si había algo relacionado con los reos.

También estudiaron varias cuestiones de Hacienda, ley de Autorizaciones, subsistencias, ferrocarriles, carbón, balance del Tesoro y demás cuestiones relacionadas con asuntos de actualidad.

Los atracadores de Tarrasa

Fueron condenados a la última pena y absuelto el llamado Marco.

Seguramente ayer por la mañana quedaría cumplida la sentencia.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

El Gobierno militar

Presentado

Captán de Infantería, [Secretario del Gobierno, D. Esteban Arriaga.

Despedido

Comandante de Ingenieros, D. Anselmo Arenas.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Adamo
Juliachon

Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

PLAZA DE CASTELAR NÚM. 2-AVILA

Dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario.

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Preparatorios de Derecho y Medicina y Farmacia.—Excelente internado.—Pensión económica.

Este acreditado Colegio, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de los padres de familia, comienza el sexto curso de su existencia el día 1.º de octubre, habiendo introducido importantes reformas. Hasta esta fecha queda abierta la matrícula en las distintas enseñanzas.

Todos los profesores de este Colegio poseen Títulos académicos. Pídanse detalles al Director, Plaza de Castelar, número 2, Avila.

Comentarios a la "Voz del Pueblo,"

LA HORA DE LA SINCERIDAD

Hemos sostenido, como amantes toda la vida de los principios de orden en que descansa firmemente toda buena organización social, que la aparición del Directorio militar debe ser saludada por los hombres honrados con entusiasmo.

Mucho más lo sostenemos ahora porque ella, aparte del fructífero bien que reportará a los intereses generales de la nación, contribuirá a desenmascarar a los fariseos de la pasada política, reyezuelos erigidos sobre un caciquismo absorbente y morboso, en nombre de mentidos ideales que ni sienten ni profesan, pues no otras ambiciones que las de su propio medro personal eran las que les guiaban y les guían.

Bastaría a demostrarlo, sin recurrir a otros ejemplos de cinismo, el número de ayer del semanario albista *La Voz del Pueblo* que pretende casi casi presentarnos a su jefe, el desventurado señor Velayos, como un Primo de Rivera el exclarecido Presidente del Directorio, desinteresado paladín de una buena causa, que entra con su espada tajante, aplaudido por el pueblo, en todo aquello que era patrimonio de los inmorales y chuchulleros corruptores de leyes e instituciones creadas por la democracia, como el sufragio universal y el jurado.

Nosotros que estábamos bien persuadidos del estado de relajación a que había llegado el tribunal popular por las malas artes de los hombres impuros y marrulleros del en buena hora régimen extinguido, podemos aplaudir la medida del heroico General. La coacción, el soborno, las presiones de todo linaje, le tenían al jurado convertido en un instrumento inaplicable en la esfera de la verdadera justicia.

La coacción, el soborno, las malas artes tenían también maleficiado el sufragio electoral, estando así suplantada la voluntad del pueblo, de ese pueblo cándido y tímido con el que jugaban los arribistas, los perturbadores, los ambiciosos, los pistoleros políticos, en suma, tan abominables o más que los atracadores, porque a éstos los persigue la policía y aquellos se hallaban en todo momento amparados obligadamente por ella cuando no en la impunidad de un acta.

Bien desaparecida sea con las saludables disposiciones del Directorio esta cáfila de gente maleante, a la que conocía bien el pueblo de orden, sediento de justicia, de trabajo, de paz y de bienestar, el pueblo que EL DIARIO DE AVILA, siempre defensor de las santas instituciones sobre las que descansa el orden

social, aplaudió y estimuló para que saliera de la apatía, de la neutralidad, de la indiferencia a que le había llevado el asqueamiento de tantas vergüenzas como a diario se presenciaban.

Nos hemos separado con estas disquisiciones del tema que motiva este editorial: la estupefacción, el asombro que unánimemente ha causado la lectura de *La Voz del Pueblo* de ayer. Olvidándose de que los viejos partidos han pasado a la Historia, pretende, incorregible seguir el sistema de siempre, de antigua banderías, exhumando las cenizas políticas del Sr. Velayos.

Nos satisface muy mucho que se ponga al lado del Directorio militar, siquiera porque es dar a todos la razón que asistía al insigne general Primo de Rivera para arrojar por la borda a D. Santiago Alba, de funesta memoria a quienes no guardan siquiera el novenario los suyos; pero no encontramos acertado, que desconociendo la hora que vivimos, apele a los ya desferados procedimientos de recomendar el unguento del velayismo para curar nuestros males.

Ignorancia supina de la realidad es esta de *La Voz*. «En estos momentos de liquidación por quiebra de valores—dice el semanario local ex-albista—se derrumban de manera ruidosa todos aquellos ficticios que solo se nutrieron de la hegemonía e influencia emanada del Poder.» Conformes y aplíquese el cuento: que la quiebra no es menester decir de quienes fue ni por quienes sobrevino, porque el pueblo la conoce perfectamente como sabe también la forma en que antiguamente se encubría a las medianías arribistas y se las consolaba en sus desventuras por medio de artículos de una prensa por ellos pagada y sostenida en que todo era «claro está» felicitaciones, aplausos y hasta ovaciones con oreja y vuelta a ruedo para el que la coateaba.

Hoy la decoración ha cambiado por completo, y estos espejuelos latiguillos y zarandajas no tienen explicación racional en un pueblo que despierta y se dispone a actuar conforme con las saludables iniciativas del Directorio militar. No cabe ya pensar en oligarcas y tiranos en «atropellos que sistemáticamente se cometían protegiendo unas veces desde el Gobierno civil, otras desde el Ministerio de la Gobernación» las elecciones de Arévalo y Avila o en «acabar con la dominación silvestra en Piedrahíta-Barco» por hombres liberales pero que no se llamaran Sánchez Rivera sino que llevaran el sello distintivo del veayismo.

CON EL SENTIR POPULAR

Del enemigo el consejo.—Campaña de subsistencias.—Martínez Anido a Gobernación.—Varias noticias.

Del enemigo el consejo

Se está representado estos días la conocida fábula «El perro y el cocodrilo». El perro—y permítasenos la manera de señalar—, es el Gobierno, el Directorio, la acción mandante. El cocodrilo es una parte de la Prensa. El perro tiene necesidad absoluta de gobernar y de gobernar intensamente. Es axioma filosófico que nadie da lo que no tiene. Para que el Gobierno dé vida, o vigorice al organismo nacional, lo primero es que él la tenga. Y no puede velar por la vida de la nación quien tenga que velar por la suya. Se impone, pues, antes de nada que el Gobierno asegure su vida, que la tutele y ampare de tal modo, que nadie ose atentar contra ella, o se frusten los atentados que contra ella se pudieran fraguar. El Gobierno, pues defende, su vida y sigue andando, sigue gobernando, como bebía, andando, el perro de la fábula.

Pero hay algunos cocodrilos, o por lo menos lagartos de la Prensa, que le salen al encuentro y le dicen:—¿Por qué preocupan ustedes? Tomen la vida más filosóficamente y no teman nada, levanten la suspensión de las garantías pongan término al estado de guerra, regresemos a la libertad, que nadie se meterá con ustedes nada malo les vendrá dejando que opine libremente el país. Suponemos que el Gobierno oírá estas cosas y seguirá andando. Pero se-

guirá andando con el estado de guerra y con las garantías constitucionales en suspenso. Y sin prescindir absolutamente de nada de lo que puede constituir el seguro de su vida y el seguro de que sus planes se han de realizar. Y ¿cómo no? Un régimen nuevo puede suscitar esperanzas; pero en un país como el nuestro, tan desengañado, tan desalentado, es más fácil obtener la indiferencia o a lo sumo una simpática expectación, que un apoyo resuelto. Pero aunque lo haya obtenido, el régimen nuevo tiene, naturalmente, frente a sí a todos los elementos del régimen caído o derribado a todos los organismos, instrumentos e intereses de su obra, ideal y materialmente contradictoria, negada, perturbada, viendo que se cierne sobre su cabeza la amenaza de muerte. Pues si a todos estos elementos, organismos e intereses, es decir, a una máquina poderosa para fabricar opinión o para captarla, se la dejase maniobrar libremente, frente a una organización recién nacida, incipiente, ¿qué sucedería?

El Gobierno, como el perro de la fábula, no se rendirá a la sugestión de las bellas palabras. Si se rindiera a ellas, estaría perdido. Y no fuera lo peor la pérdida de él, sino la de la ocasión que tiene España si no la de la ocasión que tiene España, si no falla el buen sentido para salvarse y engrandecerse.

P.

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

Ha sido nombrado Comandante general de los Somatenes de la 7.ª Región a la cual pertenece Avila, el General de Brigada Ilustrísimo señor D. Francisco Sánchez Espinosa.

Hemos recibido el discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 28 del pasado junio por el ilustre ex-diputado a Cortes por Gerona don Narciso Pla y Deniel, querido y respetable amigo nuestro y hermano del Ilmo y Rvdmo Prelado de la Diócesis.

España y el Regionalismo catalán en el asunto tratado por el Sr. Pla y Deniel, desenvuelto con tanta sinceridad como elocuencia, aureoladas por el más fervoroso patriotismo.

Con gusto extraordinario hemos leído este discurso que ocupará lugar distinguido en nuestra biblioteca.

Corsés diferente modelos de 4 a 18 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ

Madero público.—Día 23

No hubo degüello.

Recaudado por consumos 1.146'40 pesetas.

SE VENDE bicicleta seminueva marca Dion de Bouton.—Condiciones inmejorables.—Razón: Bar Zaragoza.

Se gratificará a quien entregue en carretera de Madrid letra B bajo derecho una pulsera perdida el domingo en el Paseo del Dos de Mayo, Duque de Alba, Grande, Zendera o Santo Tomé.

PRÓXIMA APERTURA de un Curso de verdadera práctica de Contabilidad correspondencia, documentación y Cálculos Mercantiles por el Contador Mercantil y oficial del Banco de España don Emilio Méndez-Detalles Blasco-Jimeno núm. 4, principal.

Ha quedado suspendida la convocatoria para la provisión de las dos vacantes de peones guardas que existían en este Distrito forestal, anunciadas en el «Boletín Oficial» del 15 del actual.

SE VENDE un carro y una tartana y arrees para los mismos y un caballo.

Para tratar, con su dueño, Plaza de la Constitución 18 y 19. Ferrería.

JUAN ILLANAS

La Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia ha señalado el día 29 de los corrientes para la admisión de pliegos con destino al suministro en el próximo mes de octubre de los artículos de primera necesidad que se mencionan.

JOYERIA KAISER

Registro civil.—Día 24.

Defunción: Anacleto López González de 38 años.

Matrimonio: Sabino Vicente del Val Blázquez con Fermína Martín Pérez. Ne hubo nacimientos.

Por ser su especialidad y tener importante surtido en camisas, pantalones, toreras, rulot, etc. de punto inglés y atelpado, lo vende a precio de fábrica la casa de Pablo San Segundo.

SE VENDE una casa en Avila. Rentada 10.000 pesetas.

Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín.

Vacantes de médicos

Se anuncian a concurso las siguientes plazas de Médicos titulares:
La de Grajos con sus agregados Manjabálago y Valdecasa con sus anejos respectivos, Ortigosa y Pasarilla, dotada con el haber anual de 750 pesetas.
La de Sotillo de la Adrada, y su agregado Escarabajosa, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.
La de San Miguel de Serrezuela con 1.000 pesetas al año.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Enrique Robles por disparo. Abogado, señor Rodríguez, Procurador Sr. Fernández (S.)

—Otra procedente del mismo Juzgado, contra Benigno Rodríguez, por atentado. Abogado Sr. Baquero. Procurador, señor Fernández (S.)

Este ismo, como todos los ismos y todas las terminaciones personalistas y que huelan a cacicato han concluido, aunque otra cosa crea La Voz del Pueblo en esta hora bendita de renovación verdadera y venturosa.

De ello pueden felicitarse, pero felicitarse de verdad, los hombres de orden los hombres que sabrán posponer al interés supremo de la Patria sus ambiciones de medro personal, de preponderancia o de dominación. Y si no transigen ni se resignan queriendo resucitar las viejas costumbres que tan dolorosos resultados nos han traído, el pueblo mismo, ese pueblo que han corrompido y engañado, deberá demostrárselo en esta hora cumplidamente a todos.

Esta es la hora de la rectificación de conductas, de la sinceridad y del patriotismo. Sobre todo de la sinceridad. Todos ciudadanos, todos a poner, sin querer ser ni más ni menos, nuestro grano de arena en el nuevo edificio que se levanta, olvidando lo que se fué con verdadero arrepentimiento y propósito de nunca más pecar.

Por la buena administración municipal

UNA LIQUIDACION DE ADOQUINES

En nuestro número del pasado día 20 al darse cuenta de la sesión municipal, celebrada con fecha del día anterior, se decía en este DIARIO:

«Cuando el reporter entró en la sala—ya comenzada la sesión—terminaba de hacer uso de la palabra el concejal señor Hernández de la Magdalena y, por las últimas expresiones que le oímos, pudimos colegir que estaba impugnando una cuenta de adoquines.

Seguidamente el Sr. Muñoz González dice que los adoquines colocados no reúnen las condiciones del modelo adoptado, ni mucho menos, y que la certificación dada por el Arquitecto municipal no está en armonía con las condiciones de los adoquines que son pequeños y malos, censurando duramente a dicho funcionario por lo que es llamado al orden por el señor Caro dando lugar a un pequeño incidente.

«El Sr. Melero dice que se reúnen todos los datos referentes al asunto y se presentan en la próxima sesión. Así lo promete el Sr. Caro.»

No nosotros, que siempre procuramos huir de poner en evidencia las flaquezas del prógimo, sino nuestros lectores que tienen perfectísimo derecho a juzgarnos, llegaron a sospechar si por nuestra parte habría propósito de coadyuvar a la conspiración del silencio en un asunto que se ha hecho del dominio público y se viene comentando por cuantos se conceptúan enterados del mismo.

El DIARIO, fiando en la garantía que le ofrecen muchos de los capitulares de nuestra corporación municipal, esperaba que atentos aquellos a la mejor administración de los intereses que les están encomendados, alzarían su voz en cuanto estimasen encontrarse ante un caso que les pudiera vulnerar.

Nuestras esperanzas no resultaron fallidas como lo demuestra el hecho de la decidida intervención del honorabilísimo Sr. Hernández de la Magdalena en la sesión del miércoles último, impugnando razonada y virilmente una cuenta que se presentó por suministro de adoquines.

Como nuestro reporter llegó a la sesión realmente tarde, su información se redujo a lo antes transcrito que, habiendo sido considerado como sospechoso por muchos de nuestros lectores, nos indujo a la ampliación que al siguiente día dimos a la publicidad en la siguiente forma:

Una liquidación de adoquines

Nuestro reporter encargado de las sesiones municipales, que es puntual y activo como ninguno, digámoslo en su honor, tuvo en la de anteayer un des-

cuido imperdonable, no llegando a la discusión más culminante de un asunto relacionado con el suministro de adoquines, que es hoy el tema del día.

Subsánandolo nosotros y haciéndonos eco de cuanto se dice, nos cumple hacer constar que el Sr. Hernández de la Magdalena al presentarse una cuenta de adoquines por valor de unos miles de pesetas, la rechazó virilmente por creer que no estaban cumplidos los trámites que exige la ley de contratación ni los acuerdos del Ayuntamiento sobre las condiciones que habrán de reunir los adoquines para su pago.

Si estaban justificados estos extremos es cosa que no pareció demostrar, meridianamente puesto que a ello obedecieron las frases del Sr. Muñoz, ya recogidas en la reseña ayer publicada, y el traslado a la Comisión del asunto que se ha dejado para la sesión próxima.

Esto es cuanto sobre el particular existe y se dice, haciéndose comentarios que nosotros nos abstenemos de recoger por que hartos son ya del dominio público.»

A manera tan delicada, exageradamente pulcra, de satisfacer por nuestra parte a la pública opinión y su justificada curiosidad, responde el todavía Alcalde de Avila, señor Caro, con el comunicado que según prometimos el sábado, insertamos hoy y dice así, después de una carta en la que suplica a la dirección de este DIARIO que se publique:

En defensa propia

Los que nada tienen que ocultar por que sus actos públicos y privados se inspiraron siempre en la más exquisita e itachable honradez, están dispuestos en todo momento, como yo, a salir, al paso de la insidia más o menos encubierta, respondiendo a la faz pública de su conducta.

Esto me ocurre a mi ahora, cuando se trata de hacer ver a la gente que no procedo como debía en un asunto relacionado con una liquidación de adoquines. Y es menester que se digan las cosas como son y que no se dé pábulo a la maledicencia pública para que se ceba sobre las conciencias honradas. Eso, al menos, creo yo que es lo digno y lo justo.

En esta cuestión de adquisición y pago de adoquines no puede haber más claridad. Un concurso que abre el Ayuntamiento para adquirir cuantos sean necesarios a la pavimentación de las calles de Estrada, plaza de Castelar, Teatro y adyacentes con más la calle de Pedro de Lagasca; un industrial único que presenta solicitud ante la Comisión de Obras y una adjudicación que,

en consecuencia, se hace a favor de ese industrial, previo informe del Arquitecto a quince pesetas metro cuadrado de adoquines. Esto es todo.

No hay motivo alguno para levantar esa polvareda que determinados elementos intentan alrededor de este asunto, porque se da hasta el caso singular de que la adjudicación se ha hecho por el concejal conservador Sr. Muñoz en funciones de Alcalde accidental, cosa que excluye la posibilidad de que haya habido parcialidad por mi parte.

Tampoco es exacto que no se hayan observado los trámites que exige la ley de contratación ni los acuerdos municipales como dice el piadoso articulista. A todo precedió el acuerdo municipal, como puede comprarse con las actas correspondientes de las sesiones en que se trató del asunto; se han hecho las obras con excepción de subasta autorizada por el señor Gobernador civil que la concedió primeramente para veinte mil adoquines y luego para cincuenta mil; se ha certificado por el señor Arquitecto municipal la conformidad de los adoquines suministrados con los ofrecidos por el contratista y está pendiente una nueva comprobación ordenada por mí al mismo señor con el fin de dar cuenta de ella en la sesión del próximo miércoles.

Más podía decir todavía en demostración de que en esto, como en todo lo que haya dependido de mí, durante mi gestión como Alcalde, hay una meritoria claridad; pero renuncio a ello por que considero preferible hacer una invitación formal y solemne a los señores de EL DIARIO.

Nombre la redacción una persona inteligente y sensata que, con el carácter de investigador, examine todo lo que hay sobre este asunto. Yo le prometo que pondré a su disposición mi despacho y cuanto existe en el Ayuntamiento sometiéndome, de antemano, a su juicio, sea el que fuere.

Cuando este juicio resulte desfavorable, entonces, seré el primero que ruegue a EL DIARIO DE AVILA, «no se abstenga de recoger esos comentarios que hartos son ya del dominio público.»

Hasta tanto, ni es prudente, ni es caballeroso, ni es digno hacerlo.

Benjamin Caro

Esta es la historia periodística del asunto, perfectamente documentada por cuanto a nosotros respecta, pero incompleta y manca en lo que se relaciona con todas las circunstancias que rodean al hecho historiado, pues ni por nosotros ni por el Sr. Caro se ha dicho todo lo que ha contribuido a formar el ambiente sospechoso que rodea al hecho de que se trata.

Porque es público y notorio, sabemos, en primer lugar, que el suministro de esos adoquines está hecho por un hermano político del Sr. Velayos quien a su vez se asegura no es ajeno a esa mercantil empresa.

Las conomitanancias de parentesco y las políticas entre el Sr. Velayos y el Sr. Caro, son también evidentes.

Se ha dicho, cremos que con el suficiente fundamento, que las formalidades tanto externas como de fondo para llegar a la contratación de un tan crecido número de adoquines, no se han llevado por el Ayuntamiento con la... ¿cómo lo diremos? con el rigor que fuera de desear y a algún concejal serio y de todo crédito, le hemos oído afirmar que «eso se acordó a voleo, se contrató con honda,» es decir que por parte de los concejales se pecó de una excesiva buena fe que ahora lamentan.

Otra circunstancia y muy esencial, es la de que se contrató bajo muestra y ahora resulta que los adoquines cuya liquidación y pago se pretende, no convienen ni en tamaño ni en calidad con la muestra que se presentó.

Por último, sabe el publico que habiéndose suministrado no ha mucho por el mismo contratista adoquines plus minusve que estos de ahora, A NUEVE pesetas el metro superficial, los actuales se contrataron a QUINCE, y añadiendo a esto la agravante de ser de menor tamaño y peor calidad que la muestra, no

es maravi la que creamos encontrarnos ante un caso que requiere exquisita de puración para que no salgan seriamente perjudicados los intereses municipales.

Pasamos por alto la circunstancia de haber ido el Sr. Velayos al Ayuntamiento dos horas antes de celebrarse la sesión del pasado miércoles, produciendo en el despacho de la Alcaldía, ocupado por su cuñado el Sr. Caro, cierta inusitada actividad que despedía tufo a adoquines, según nuestros informantes, y fijándonos ya solamente en la actitud de los concejales señores Hernández de la Magdalena y Muñoz, insistimos en que es este un asunto que debe ser puesto muy en claro para que resalten tanto la actuación del Sr. Caro en él como que al Ayuntamiento no se le sigue perjuicio.

Y conste que celebraremos que así sea, pues no tenemos ningún interés ni en que el Sr. Caro no sea todo un perfecto caballero, ni en que se malgaste y dilapide el erario municipal.

Parécenos que esto está también meridiano.

Pero conste, igualmente, que esperamos a la próxima sesión municipal para ver como se producen en el asunto los que al Municipio han ido a velar por sus intereses y no a fabricar tartas ni pasteles, aunque sean de adoquines.

Se ha iniciado ahora para bien de la Nación un régimen de justicia, de sinceridad, de adementamiento y de HONRADEZ en las funciones públicas que urge implantar en todos los organismos con entereza y con rigor y esto que está alborando para bien del pueblo ha de iluminar las conciencias de todos los buenos ciudadanos, mucho más las de aquellos que en algún modo están investidos de funciones representativas de colectivos intereses.

Esperemos, pues, al esclarecimiento de este asunto para emitir fallo definitivo con la misma sinceridad y desapasionamiento con que hemos cumplido nuestros deberes informativos.

En cuanto a la invitación que al final de su comunicado nos hace el Sr. Caro, ya comprenderá que no estamos en el caso de aceptarla, aún cuando mucho la agradecemos, pues conceptuamos que cuantas investigaciones y fiscalizaciones fueran precisas, las pueden realizar con mayor competencia, con mejor derecho y, por encima de todo esto, EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, los señores Concejales a los que suponemos con la suficiente hombría de bien—en toda la extensión de estas palabras—para enjuiciar y llegar a la solución que proceda.

Vea el Sr. Caro si es prudente, caballerosa y digna la actitud en que nos hemos producido y recuerde, para que le sirva de tipo de comparación, los procedimientos que él usaba al tratarse de la honra ajena, siendo Director del semanario albista local.

Listón del Norte

desde 5'50 pesetas metro, del país 4'50, se vende en el almacén de Maderas, yeso, cal, baldosa y azulejos de

Miguel San Román de Vega

Plaza de San Vicente, 6. Avila
Para partidas consulten precio.

Arrollado por un carro

A las cinco próximamente de esta tarde en el Puente Adaja se espantaron al paso de un automóvil las mulas de un carro de la propiedad de Martín Díaz dueño de la venta denominada de «Pese-to» en Padiernos.

El conductor un criado de aquel se arrojó del carro con tan mala fortuna que cayó debajo pasándole las ruedas por encima de las piernas, produciéndole heridas graves.

Por los camilleros de la Cruz Roja fué trasladado el herido al Hospital provincial.

Nueva "Academia Preparatoria,"

CALLE DE SAN SEGUNDO NÚM. 40.—AVILA

Ingreso en el Seminario, Instituto y Magisterio.—Asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Idiomas.—Música y Dibujo.—Oposiciones.—Honorarios muy económicos.
DIRECTOR: D. Gordiano Martín Ahumada, Presbítero, Catedrático de Física y Química e Historia Natural del Seminario. Esta Academia responde en absoluto del aprovechamiento de sus alumnos.—Enviará diariamente nota de la aplicación, aprovechamiento y conducta de los alumnos a sus padres o encargados.—Todos los días tendrán los alumnos horas de estudio en la Academia bajo la vigilancia de un sacerdote.—Seis plazas gratuitas para alumnos pobres y aplicados.—Las clases empiezan el 20 de septiembre.
Pídanse informes al Director: San Segundo, 18, 2.º.—Avila.

Se anuncian vacantes las plazas de Inspector municipal y de Higiene y Sanidad. Pécunia compuesto por los Municipios de Aldeaseca, Villanueva del Aceral y Sinlabajos en mancomunidad dotadas con el haber anual de 500 pesetas por cada una de ellas.

Alcohol para quemar
MARCA «EL LEON»
En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.
Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez, 6, Avila.

Boa de sociedad

Viajeros

Han regresado D. Luis Zahonero y señora y doña Antonia Hernández viuda de García.

Han salido: Para Palencia la señorita Angela Arés Arroyo; para Madrid, D. Mariano Rojas, señora e hijos; don Francisco González Rojas y familia; D. Claudio Sánchez Albornóz y señora; señora de Millán e hijos; doña Ramona Alonso y D. Luiz Ramirez y familia.

Diana.

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Cubiertos, cuchillos, navajas y tijeras

SENEN MARTIN

Teatro Principal

Estreno y reposiciones

El sábado por la tarde estrenó Montijano en el Principal la comedia en tres actos de Linares Rivas titulada «Como Dios nos hizo» que no agradó a la concurrencia.

La obra, es, en efecto, la más floja que conocemos del insigne autor de «Cobardías», y aunque hay en ella dos tipos Patrocinio y León—que no dejan de ser interesantes y aunque en el diálogo existen las consabidas agudezas, lo uno ni lo otro basta para compensar la pequeñez del asunto ni la pesadez de algunas escenas, en las que no pasa nada absolutamente, sino es el juego de palabras más o menos afortunado.

Por la noche se representó el popular drama de Dicenta «Juan José», que llenó el teatro y ayer, domingo, en la primera sección, «Amores y amores», de los Quintero, y en la segunda el grandioso drama de Sardóv, muy bien traducido por Francos Rodríguez, titulado «La Tosca».

Todas las obras fueron interpretadas con el esmero de costumbre, destacándose la labor, siempre excelente de Montijano y la Soto, y en «La Tosca», además, la de Alberto Serrano, que hizo muy bien el «Barón de Scarpia», sobre todo en la difícil escena de la muerte.

Hagamos también constar que el drama de Sardón fué vestido de un modo irreprochable.

Mañana, martes, se representará por la tarde «La señorita de Trevélez», una de las más lindas comedias del inmenso Arniches, y por la noche, el magnífico drama de «Parmeno» titulado «Esclavitud».

En ambas secciones, como fin de fiesta, cantará couplets la encantadora y joven actriz Asunción Montijano, que aunque no tiene pretensiones de artista de «varietés», posee más facultades que muchas de ellas.

HOJA OFICIAL

Avila 24 de septiembre de 1923.

Encargado despacho Ministerio de la Gobernación a Gobernador.

Circular número 343.

Parte Guerra hoy.—Alto Comisario, Zona Occidental sin novedad.

Zona oriental, a las diez treinta hoy, Comandante general Melilla, impuso Medalla Militar en Aeródromo Tauima a Capitanes Aviaadores Ramón Franco, Eduardo González Gallarza, Joaquín Dórgia y Capitán Infantería Juan Ortiz Muñoz. Ayer falleció en Kandussi, consecuencia hemorragia intestinal, soldado Cerriñola Felipe Cerro Valencia.

Plaza Alhucemas dispersó con su fuego pequeños grupos enemigos.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COPIAS Y VENTA

VALLESPIN 3

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras

Tomás Pérez, 12.—Avila

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Viuda de Saicho. Tomás Pérez, 6

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 24 3 15

El Rey ha regresado de San Sebastián.—Esta tarde se reúne el Directorio militar.

—La situación del «España».

—Se posesiona el alto comisario.—Sentencias condenando a los atracadores de Valladolid y Zaragoza.—Ejecución de los reos de Tarrasa.—Grave cogida de Freg

La «Gaceta»

En situación de disponible

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto dejando en situación de disponible el personal de la Alta Comisaría

El general Cavalcanti

Se dispone por otro decreto publicado hoy por la «Gaceta» que cese en el mando de la brigada el general Cavalcanti.

Anido, subsecretario

Inserta también la «Gaceta» de esta mañana un decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de la Gobernación al general Martínez Anido.

Supresión de un Centro

También publica la «Gaceta» de hoy una disposición suprimiendo el Centro técnico del Ministerio de Hacienda.

Cesantías

Se ha firmado una disposición que aparece en la «Gaceta» de esta mañana declarando cesantes a numerosos funcionarios del Ministerio del Trabajo.

Concurso

Se ha publicado hoy el decreto anunciando un concurso entre paisanos mayores de 18 años y reclusos de cuota de reemplazo actual para cubrir 25 plazas de soldados de complemento del Cuerpo jurídico.

El Rey en Madrid

La llegada

Esta mañana llegó a Madrid procedente de San Sebastián, S. M. el Rey.

En la estación esperaban al Soberano los generales Marqués de Estella y Cobo y las autoridades.

El Monarca, después de saludar a todos, se dirigió a Palacio por el Campo del Moro.

A las once le visitó el general Dabán conferenciando con él detenidamente. Poco después fué a despachar con el Monarca el Marqués de Estella.

Los reos de Tarrasa

Dijo a la salida del regio alcázar el general Primo de Rivera que habían sido ejecutados ayer por la mañana los reos de Tarrasa.

Automóvil detenido

Manifestó también el Marqués de Estella que había sido detenido un automóvil en Barcelona cuyos ocupantes llevaban unas veinte bombas Orsini en dos cajas.

Reunión del Directorio

Agregó el general Primo de Rivera que esta tarde se reunirá el Directorio.

La situación del «España»

Los trabajos para el salvamento del acorazado «España», según el general Primo de Rivera, seguían realizándose activamente, aunque tropezando con enormes dificultades que agravaban la comprometida situación del barco de guerra.

Rápidamente se procuraban asegurar los compartimientos, sin lograrse en parte el propósito.

Aizpuru se posesiona

A las once de ayer en el «Rualde» llegó a Melilla el general Aizpuru a quien se tributó un cariñoso recibimiento.

Hubo con motivo de la llegada de Alto Comisario una gran parada militar.

El Alto Comisario se ha posesionado esta mañana de su cargo.

Consejo de Guerra

En Valladolid

Los detenidos como autores del atraco y agresión al abogado D. Alvaro Olea, fueron llevados al cuartel donde les juzgó el Consejo de Guerra.

Convictos y confesos de su delito pues a uno se le detuvo debajo de una cama donde se guardaba, a otro en la estación, no sin verse obligada la policía a hacerle un disparo y a otro se le ocuparon el reloj y el portamonedas del Sr. Olea los detenidos han sido ya sentenciados.

Quedan condenados los tres atracadores Francisco Fernández «El Paco», Anastasio Crespo y David Piedrahita, a catorce años y ocho meses de prisión.

En Zaragoza

A las nueve de anoche comenzó el Consejo de Guerra contra José Martínez Arcón uno de los autores del atraco a los empleados de la fábrica de calzados Sarreal.

Los otros detenidos serán juzgados en Consejo ordinario.

El Consejo terminó de madrugada defendiendo el capitán Sr. Regero al atracador que negó su participación en el hecho, pero fué reconocido por los empleados y varios testigos.

El Fiscal pidió para él la pena de die años y seis meses por haber existido ataque a la autoridad.

Creese que la sentencia dictada esta de acuerdo con estas peticiones.

Ejecución de los reos de Tarrasa

En capilla

Desde que fueron puestos en capilla los dos condenados Jesús Pascual Aguirre y José Saleta Pla, los padres jesuitas trataron insistentemente de brindarles los auxilios de la religión.

Los reos se negaron reiteradamente a recibirlos y ante los dos aliares levantados con un Santo Cristo cada uno, hacían muestras de absoluta indiferencia, no obstante las persuasivos invitaciones de los padres jesuitas.

Ante uno de ellos Saleta hizo la relación de su vida accidentada y se declaró autor de numerosos atentados.

Dijo que en su juventud había sido bueno y religioso, pero que después

e rdió la fe y no se preocupó nunca de recobrarla.

Pascual también rechazó los auxilios espirituales, haciendo parecidas declaraciones.

Expresó que su familia era religiosa en extremo y muy trabajadora.

A las cuatro de la madrugada pidieron unos huevos que se comieron con aparente tranquilidad.

Momentos antes de la ejecución de mandaron recado de escribir y dirigieron cartas a su familia quitando importancia al hecho que le estimaban merecido.

La ejecución

A las cinco de la madrugada se cumplió la sentencia del Consejo de Guerra.

El primero en ser decapitado fué Jesús Pascual.

Des testigos lo presenciaron únicamente.

Al tener la argolla al cuello Pascual increpó al verdugo y gritó potentemente:

¡Viva la Anarquía!

Lo mismo hizo José Saleta dando el viva si cabe con mayor energía.

Se hicieron cargo de los cadáveres varios socios de la Hermandad de Nuestra Señora de los desamparados, venidos de Barcelona para darles sepultura

Tres cajas con bombas de dinamita

Se llevaban en un automóvil

La benemérita ha prestado un excelente servicio, descubriendo a los portadores de bombas Orsini que se dirigían a Manresa.

Según ha manifestado el conductor del automóvil en que iban los portadores, estos tomaron el vehículo y metieron en él las tres cajas que le dijeron eran de leche condensada.

El número de bombas que contienen las cajas es de ciento de mano y veintiocho de diversas formas.

Las tragedias del toreo

Grave cogida de Freg

En la corrida de toros ayer celebrada en Madrid, el primero alcanzó al diestro Freg causándole una herida en el tórax que le interesa la pleura.

El público se emocionó intensamente al ver cogido al torero.

En la enfermería Freg tuvo que ser cloroformizado para practicarle la cura. Opinan los médicos que se presentará la pulmonía traumática siendo la situación del diestro desesperada.

Se le intentaba a última hora de esta mañana trasladar a un sanatorio.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Martes.
Santos Fermín, Cleofás, Herculano y Cristobal.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a anoche y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paulos y Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulos, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulos, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.]

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

ANEMICOS DE LAE

BEBED AGUA ARSENICAL DE LAE

Depósito en Avila: FARMACIA PARADINAS

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 30 de octubre «CAP NORTE»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 462,80; idem del «Cap Polonio» 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 28 de agosto «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.

El 18 de septiembre «LA CORUÑA»

El 16 de octubre «VIGO»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 442,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 21 de agosto «TEATONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem 3.ª especial 392,80.

El 7 de septiembre «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.

El 3 de octubre «GALICIA»

El 22 de octubre «WÜRTEMBERG»

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 21 de septiembre «HOLSATIA»

El 26 de octubre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 530,60; idem para México, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

Se vende motor semi-nuevo a gasolina tres y medio caballos, Razón Baños Satiuste.



La Unión y el Vénus Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—20.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno a 42 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 10.

Trigo, a 60 y 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 82 y 84 reales la fanega.

Algarrobas, a 62 y 64.

Calculase la entrada de trigo en 2.006 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, lluvias.

Peñaranda de Braacamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 60 y 70 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 35 y 36 id.

Centeno, 100 de 52 a 53 id.

Algarrobas, 300 a 58 y 59 id.

Quisantes, 100 de 59 a 60 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 71 reales fanega.

Pagan a 70.

Compras: algún tanto paralizadas.

Tiempo: algo más fresco, con preparativos de lluvia.

Aspecto de los campos:

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

REGALO Á OPOSITORES

La Editorial Campos, Princesa 14 Milril, queriendo dar facilidades a los opositores de esta provincia ofrece las siguientes obras: 1.ª Contestaciones al programa de Cónsules que vale 75 pesetas. 2.ª Idem de Vicecónsules y Secretarías de programa y Gobierno 75; 3.ª Idem de Notarías 60; Idem Diplomática 50; 4.ª Idem de Sala primer ejercicio 50, 2.ª ejercicio 60; 5.ª Idem de Secretarías Judiciales 75; 6.ª Idem de Oficiales Técnicos de Instrucción Pública 25; 7.ª Idem de Fomento 18; Idem de Gobernación 25; 8.ª Legislación Hipotecaria de Gayoso 35; 9.ª Idem Farmacéuticos Militares 85; 10. Idem Veterinarios Militares 50; 11. Idem Archiveros 40; 12. Idem Administrativo de la Armada 30; 13. Idem Contadores de Fondos 30; 14. Idem Oficiales de Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza 15; 15. Idem Ayudantes de Prisiones 15; 16. Idem Auxiliares de Contabilidad del Estado. 20; 17. Idem Secretarías Intérpretes de Sanidad 20; 18. Idem Oficiales Administrativos y de Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid 15; 19. Idem Oficiales de Secretaría Judicial 15; 20. Idem de Policía 10; 21. Idem Torneros de Faros 6; 22. Idem Auxiliares del Catastro Urbano 15; 23. Idem Auxiliares Estadística 20; 24. Idem Auxiliares Administrativos de Hacienda 12,50; 25. Idem Practicantes Militares 20; 26. Idem Auxiliares Administrativos de Gobernación 15. Todas estas obras que son conformes a los programas vigentes y cuyos precios son los indicados, se ofrecen a mitad de precio, pero a condición de hacer el pedido antes del 30 de septiembre acompañando el importe por giro postal dirigido a dicha Casa, no valiéndose de otra forma de pago ni de intermediarios librerías. El día 1.º de octubre recobran las obras su precio primitivo.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírán usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocapa (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de septiembre el magnífico vapor «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de octubre el vapor «OROYA»

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 24 de septiembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 422,50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son en modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.